Bogotá D.C., 22 de enero de 2026

Doctor:
MARCOS ALBERTO BARRETO GARCIA
SECRETARIA DE AGROCAMPESINADO

Referencia: Presentación Propuesta de prestación de servicios

Respetado Doctor:

De acuerdo a su invitación me permito presentar propuesta de prestación de servicios como Profesional, en los siguientes términos:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DEL CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CONLAS FUNCIONES DE LA DIRECCION".

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Las actividades que desarrollaré son las siguientes:

1 Verificar el correcto desarrollo de los procedimientos administrativos relacionados con la actividad contractual de la dirección del Campesinado y Desarrollo Rural.

2. Ejecutar las actividades de gestión documental relacionada con los procesos contractuales asociados a la formalización de predios rurales.

3. Gestionar y hacer seguimiento a los trámites administrativos relacionados con la formalización de predios ante las entidades competentes, tales como la Agencia Nacional de Tierras, notarías, oficinas de registro y autoridades locales.

4. Establecer comunicación y dar respuesta a los usuarios del programa de formalización de la propiedad rural según el avance de cada uno de los casos.

5. Participar por cada periodo mensual, en mínimo una reunión y comité que en materia de formalización de la propiedad rural se programen por parte de la Dirección y entidades relacionadas; encargarse de la organización, desarrollo y seguimiento a los compromisos.

6. Gestionar la completitud documental de los expedientes de los procesos de formalización, garantizando su integridad, trazabilidad y correcta custodia.

7. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es diez (10) meses, contados a partir del cumplimiento de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Sede Administrativa de la Gobernación de Cundinamarca en la Secretaría de Agrocampesinado y/o jurisdicción del Departamento de Cundinamarca, de conformidad con los lineamentos del supervisor delegado.

VALOR: la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($66.950.000) M/CTE.**

Manifiesto expresamente que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley, para la celebración de este tipo de contratos y acepto las condiciones dadas en la invitación.

Cordialmente,



ANGEL TAPIA LOZANO
C.C. No 11307169
DIRECCIÓN: TV 26 No. 5 A- 02. AQUALINA ORANGE; Girardot-Cundinamarca
TELEFONO: 3123543526
CORREO ELECTRONICO: angeltapialozano8@gmail.com